

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

42455 *Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo y la limpieza y desinfección de los vehículos de la flota del parque móvil de la Subdirección General de Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - 4) Teléfono: 915889136.
 - 5) Telefax: 915889247.
 - 6) Correo electrónico: necodcentralproc@munimadrid.es.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.munimadrid.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: El día anterior al de finalización del plazo para presentación de ofertas. La información adicional o documentación complementaria se debe solicitar con doce días de antelación.
- d) Número de expediente: 300/2010/01089.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Mantenimiento preventivo y correctivo y la limpieza y desinfección de los vehículos de la flota del parque móvil de la Subdirección General de Samur-Protección Civil del Ayuntamiento de Madrid.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Los indicados en el apartado 4 del anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses.
- f) Admisión de prórroga: Sí.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50110000 "Servicios de reparación y mantenimiento de vehículos de motor y equipo asociado" y 50112300 "Servicios de lavado de automóviles y similares".

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Precio: 60 puntos (se tomará como baja temeraria una baja superior al 15%); Reducción del plazo de reparación: 20 puntos; Mayor asignación de medios al cumplimiento del contrato: 20 puntos.

4. Valor estimado del contrato: 1.808.945,56 euros.

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 904.472,78 euros. Importe total: 1.067.277,88 euros.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Grupo Q, Subgrupo 2, Categoría C.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículos 64 c) y 67 a) de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público. En cuanto a los requisitos mínimos y el medio de acreditación se estará a lo dispuesto en el apartado 12 del anexo I del PCAP.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 4 de enero de 2011, a las catorce horas.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación del Área de Gobierno de Seguridad y Movilidad.
 - 2) Domicilio: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid, 28004.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 4 meses a contar desde la apertura de la oferta económica.
9. Apertura de Ofertas:
 - b) Dirección: Paseo de Recoletos, 5, planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 12 de enero de 2011, a las diez horas.
10. Gastos de publicidad: Por cuenta del adjudicatario.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 29 de noviembre de 2010.
12. Otras informaciones: Este expediente es de tramitación anticipada, estando sujeto el compromiso de crédito a las limitaciones establecidas en las normas presupuestarias. Los licitadores deberán aportar Compromiso de adscripción de medios personales y materiales (art. 53.2 LCSP), tal y como se indica en el apartado 12 del anexo I del PCAP. Los licitadores habrán de incluir en el sobre de Documentación Administrativa la indicada en el apartado 26 del anexo anteriormente citado. Documentación técnica a presentar en relación con los criterios de adjudicación: Toda aquella que permita la ponderación de los criterios enumerados en el apartado 20 del anexo I del PCAP.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- Por Decreto del Alcalde de 18 de junio de 2007, de delegación de competencias en los titulares de los Órganos Superiores y de los Órganos directivos de las Áreas de Gobierno y de los Distritos, la Secretaria General Técnica de Seguridad y Movilidad, Natalia Pujana Gáñez.

ID: A100089693-1